

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



HUAJUAPAN
DE LEÓN



RESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca; a **cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro**. En el salón de cabildos del palacio municipal, recinto oficial para realizar sesiones, ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro, de esta ciudad; lugar y fecha señalados para celebrar sesión ordinaria de cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos administrativos. ---

- BIENVENIDA -

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: buenos días compañeras, compañeros Concejales, ciudadanía que nos acompaña, medios de comunicación, y a los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, sean bienvenidas, bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; hoy **CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**. Para dar inicio, solicito al Secretario Municipal proceda al pase de lista de asistentes y me informe si existe quórum. ---



- DESAHOGO DE LA SESIÓN -
PRIMERO. - Lista de asistentes. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: enseguida Presidente. Buenos días, procedo al pase de lista. ---

C. Luis de León Martínez Sánchez. - Presidente Municipal Constitucional (**presente**).
C. Leticia Josefina Méndez González. - Síndico Hacendaria (**presente**). ---
C. Emeterio Hugo Guerrero Sánchez. - Síndico Procurador de Justicia (**presente**). ---
C. Aderith Braby Martínez Solano. - Regidora de Hacienda (**presente**). ---
C. Carlos David López Mora. - Regidor de Salud y Prevención Sanitaria (**presente**). ---
C. Jocabet Salazar Mejía. - Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, (**presente**).
C. Luis Fernando Oropeza Carrasco. - Regidor de Agencias y Colonias, (**informo al Pleno que el Concejal Oropeza Carrasco, Regidor de Agencias y Colonias, en términos del artículo 23 del Reglamento respectivo, justifica su inasistencia**). ---

C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio.- Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano (**presente**). ---

C. Gloria Naxhiely Estrada Bautista. – Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, (**informo al Pleno que la Concejal Estrada Bautista, Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, en términos del artículo 23 del Reglamento para las sesiones de cabildo, justifica su inasistencia por una comisión propia de su cargo**). ---

C. María de los Ángeles Abad Santibáñez. - Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario (**presente**). ---

C. Pablo David Crespo de la Concha. - Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, (**informo al Pleno que el Concejal Crespo de la Concha, Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, en términos del artículo 23 del Reglamento para las sesiones de cabildo, justifica su inasistencia por una comisión propia de**)



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



su cargo). -----

C. Víctor Manuel García Nájera. - Regidor de Ecología y Medio Ambiente, (**presente**). -----

C. Veniker Roberto Rojas Sandoval. - Regidor de Educación, Cultura y Deportes

(**presente**). Acto seguido el **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice: señor Presidente, integrantes de la Comuna, hago constar que se encuentran presentes **10 (diez) de 13 (trece)** Concejales que integran este Honorable Cabildo, por tanto, le informo que existe quórum. -----

SEGUNDO. - Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria. El

Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: gracias señor Secretario. El número de Concejales presentes, es el necesario para la validez de la sesión, declaro que existe quórum, y se apertura formalmente esta sesión ordinaria de cabildo, siendo las **DIEZ HORAS CON CATORCE MINUTOS**, hoy **CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice: Municipio, Concejales, el siguiente punto del orden del día es, lectura y en su caso aprobación del mismo, que contempla el desahogo de los siguientes puntos. -----

- 1.- Lista de asistentes. -----
- 2.- Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria de cabildo. -----
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de Cabildo de veintinueve de octubre del dos mil veinticuatro. -----
- 5.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de octubre del dos mil veinticuatro. -----
- 6.- Asuntos en cartera: -----

6.1 Dictamen número CIDU-R33-FIII-0005/2024, que presenta la **Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano**, donde solicita la autorización para la ejecución de diversas obras a llevarse a cabo con recursos del Ramo 33, Fondo III, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN). -----

6.2 Dictamen número CIDU-R33-FIII-RF 0001/2024, que presenta la **Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano**, donde solicita la autorización para la ejecución de diversas obras a llevarse a cabo con recursos de rendimientos financieros del Ramo 33, Fondo III, del ejercicio fiscal 2024. -----

6.3 Dictamen número CIDU-IP-004/2024, que presenta la **Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano**, donde solicita la autorización para la ejecución de una obra, a llevarse a cabo con recurso de la cuenta de ingresos propios, ejercicio fiscal 2024. -----



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



HUAJUAPAN DE LEÓN

REGIDURÍA
DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



SINDICATURA
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

6.4 Dictamen número PRODDER 01/2024, que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, donde solicita la autorización para la ejecución de diversas obras a llevarse a cabo con recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) e ingresos propios, ejercicio fiscal 2024. -----

6.5 Dictamen número CYDU-008/2024, que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, donde solicita la autorización para la cancelación de las obras marcadas con los números FAISMUN-039-055-2024 Y FAISMUN-039-073-2024 ejercicio fiscal 2024. -----

7. Asuntos Generales. -----

7.1 Se envía a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, la propuesta del Profesor JORGE JESÚS OSIO MÉNDEZ, para que su composición musical titulada «LA CHILENA HUAJUAPAÑA» forme parte, en caso que sea procedente, del acervo cultural del municipio. -----

8. Clausura de la sesión. -----

Señor Presidente, Señoras y señores Concejales, es el orden del día proyectado para la sesión ordinaria de cabildo de esta fecha. Toma la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** quien dice:

gracias señor Secretario; está a su consideración el orden del día, compañeras y compañeros Concejales, si alguien desea participar. (**Se hace constar que solicitan participación en asuntos generales, los Concejales Leticia Josefina Méndez González y Carlos David López Mora**). Prosiguió diciendo: bien, de no existir ninguna otra participación, le pido al señor Secretario levante la votación correspondiente. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice:

Cabildantes, con las adiciones de las intervenciones de la señora Concejal Méndez González y el Concejal López Mora, se somete a votación el orden del día. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que todos los Concejales levantan la mano**). Continuó diciendo: Concejales, el orden del día se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes. Queda desahogado este punto, señor Presidente. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. **El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice: Edil, Concejales, el siguiente punto del orden del día es el punto cuatro, que es del tenor siguiente -----

CUARTO. - Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de la sesión ordinaria de cabildo de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: el acta de sesión ordinaria de Cabildo anterior se les dio a conocer previamente, ¿alguien desea hacer alguna observación? (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: al no existir ningún comentario, le pido al señor Secretario consulte a este Honorable Cabildo si se dispensa la lectura del acta



REGIDURÍA
DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA
DE ASUNTOS SOCIALES
Y AGROPECUARIO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA
SAJAR Y
REDONDO
SANTARÍA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA
ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN CULTURA
Y DEPORTES**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
04/04/2024



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



de sesión ordinaria de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro y si ésta, se aprueba.-----

VOTACIÓN: el Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: señoras, señores, someto a votación la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro. Quienes voten a favor de la dispensa de la lectura y la aprobación del acta referida, manifiéstelo levantando la mano (**todos los Regidores levantan la mano**); hago constar la unanimidad...Concejales, quedó aprobada la dispensa de lectura, así como el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de la fecha antes indicada, por UNANIMIDAD de votos y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Queda desahogado

SINDICATURA
FACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

este punto señor Presidente. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: continúe con el siguiente punto. **El Secretario Municipal**, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco, dice: Honorable cuerpo edilicio, el siguiente punto del orden del día es el: -----

QUINTO. – Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: doy cuenta que no se tuvo ningún acuerdo en la sesión ordinaria de cabildo, por no haberse enlistado asunto alguno en cartera. Esto, en la sesión ordinaria de cabildo de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro. Queda sin materia este punto señor Presidente. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: continúe con el siguiente punto. **El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: Ediles, el punto seis del orden del día es el relativo a los: -----

SEXTO. – Asuntos en cartera. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: el primer asunto enlistado es: -----

6.1 Dictamen número CIDU-R33-FIII-0005/2024, que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, donde solicita la autorización para la ejecución de diversas obras a llevarse a cabo con recursos del Ramo 33, Fondo III, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN). Éste, es el asunto a considerar Municipio. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, tiene el uso de voz la ciudadana Valentina Teresa Vásquez Ambrocio, Regidora y Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, para que exponga ante pleno del cabildo, su Dictamen. Toma el uso de la voz la **Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vásquez Ambrocio** quien dice: muchas gracias señor Presidente, compañeros Concejales, en primer lugar, agradecerles su asistencia a la reunión de trabajo realizada el día de ayer, con motivo de la presentación de estos dictámenes para el día de hoy y desde luego pedir su autorización en virtud de que se



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



avalaron los trabajos de integración y están inmersos en el plan, entre los que destacan las obras de agua potable, alcantarillado y de salud, así como de infraestructura urbana.

V.- Con fecha nueve de abril de la presente anualidad fue aprobado el **PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO)**, ejercicio fiscal 2024 a financiar con recurso del Ramo 33 Fondo III Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Ramo General 28 (PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS E INGRESOS PROPIOS), recursos propios y otras fuentes de financiamiento (gestión), para este ejercicio fiscal 2024. Debido a que la Dirección General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano así como la Dirección Responsable de Obra Pública Municipal como área técnica, presentan la documentación necesaria que integran los expedientes para solicitar la aprobación de las obras con cargo al recurso del **RAMO 33**

FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), anexa al presente, para ser analizada de acuerdo a lo establecido por los artículos 54 y 55, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, en base a ello esta Comisión: **DICTAMINA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

UNICO.- Las ciudadanas **Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; **Jocabet Salazar Mejía**, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y **María de los Ángeles Abad Santibáñez**, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, **integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano**, aprueban por unanimidad de votos presentar las siguientes obras, a llevarse a cabo con recurso del **RAMO 33 FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)**, para este ejercicio fiscal 2024, con un importe total de **\$9'241,112.47 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO DOCE PESOS 47/100 M.N.)**.

1.- Número de obra: FAISMUN-039-076-2024. Nombre de la obra: Construcción de parque público en la Agencia de Policía Rancho Jesús. Ubicación: Agencia de Policía Rancho Jesús. Localidad: 011 Rancho Jesús. Modalidad: Contrato; Meta: 272.15 M2; Importe total: \$ 598,734.42 (QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 42/100, M.N.). Descripción: Se construirá un kiosco de 15 M2 incluye trazo y nivelación, cubierta de estructura metálica, andadores con adoquín hexagonal, excavaciones, plantilla de concreto, zapatas aisladas, contratrabes, rellenos, instalación eléctrica y limpieza final de la obra.

02.- Número de obra: FAISMUN-039-077-2024. Nombre de la obra: Ampliación de red de energía eléctrica en la calle Pedro Morales Ruiz en la colonia del Maestro; Ubicación: Colonia del Maestro; Localidad: 037 Colonia del Maestro; Modalidad: Contrato; Meta: 428.00 ML Importe total: \$793,900.00

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



les notificaron íntegramente estos cinco dictámenes que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, dispensarnos de la lectura íntegra y total de los mismos, y únicamente proceder a leer la parte resolutiva correspondiente (para el acta, se hace constar que se transcribe de manera literal la totalidad del dictamen): ---

«**Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; **Jocabet Salazar Mejía**, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y **María de los Ángeles Abad Santibáñez**, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; Ing. Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano e Ing. Víctor Alonso Ramírez Flores, Director Responsable de Obra Pública Municipal, por la parte técnica; con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 54, 55, 73, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 20 y 22 fracción IV de la de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca, 9 fracción I, 26, 28, 29, 30 y 31 de Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de Len, del Estado de Oaxaca, después de amplio análisis, presentamos ante Ustedes, para su autorización el presente Dictamen de las obras a llevarse a cabo con recurso del **RAMO 33 FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)**, para ser discutido y votado, en Sesión de Cabildo, las razones que lo sustentan son las siguientes:

ANTECEDENTES I.- Con fecha uno de enero del año dos mil veintidós, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó la integración de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, conformada por las suscritas Concejales ciudadanas **Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; **Jocabet Salazar Mejía**, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y **María de los Ángeles Abad Santibáñez**, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario. **II.-** Con fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintidós mediante sesión extraordinaria de Cabildo fue aprobado el Plan Municipal de Desarrollo, documento en donde están expuestos todos los objetivos de la agenda 2030, para el desarrollo sostenible de nuestro municipio. **III.-** Con fecha doce de diciembre del año dos mil veintitrés se aprobó mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo, el Presupuesto de Egresos del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2024. **IV.-** Que con fecha siete de marzo del año dos mil veinticuatro, se realizó la integración del **Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para el ejercicio fiscal 2024**, así como la priorización de obras por los Presidentes de Colonia y Fraccionamientos, Agentes Municipales y de Policía y Representante del Núcleo Rural tomando en consideración todas las necesidades apremiantes de sus demarcaciones, los cuales con su presencia

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



(SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Descripción: Se realizará la instalación de 07 postes de concreto reforzado, 213 ml de conductor ACSR 3/0 en media tensión a 2 fases – 2 hilos, 215 ML de cable múltiple 2+1, 72 ML de conductor ACSR 1/0 como neutro corrido, 01 transformador de 10 KVA, instalación y reubicación de acometidas y limpieza final de la obra. **03.-** Número de obra: FAISMUN-039-078-2024. Nombre de la obra: Construcción de tanque público de agua potable en la Colonia San Mateo; Ubicación: Colonia San Mateo; Localidad: 048 Colonia San Mateo; Modalidad: Contrato; Meta: 1.00 pieza; Importe total: \$512,855.89

(QUINIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 89/100, M.N.). Descripción: se construirá un tanque de 30.00 M3 de concreto armado con muros de 20 cms de espesor, excavaciones por medios mecánicos llenos con material de banco y producto de la excavación, plantilla de concreto, concreto hecho en obra, piezas especiales, registro de válvula y limpieza final de la obra. **04.-** Número de obra:

FAISMUN-039-079-2024. Nombre de la obra: Construcción de galería filtrante en la Agencia de Policía Acatlima; Ubicación: Agencia de Policía Acatlima; Localidad: 002 Acatlima; Modalidad: Contrato; Meta: 1.00 pieza. Importe total: \$655,977.02

(SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 02/100, M.N.) Descripción: se construirá un cárcamo de 2.00 x 6.00 x 3.00 mts de concreto armado de 15 cms de espesor armado con varilla de 3/8" a cada 20 cms de separación en ambos sentidos, tubería de pvc hidráulico de 4" para dren de llenado del cárcamo, losa de concreto armado de 10 cms de espesor como tapa, tapa de lámina para acceso al interior del cárcamo, bomba sumergible de 2 hp., panel de control, interconexión con tubería de fo. go. de 3" con cárcamo existente, escalera marina y limpieza final de la obra. **05.-** Número de obra: FAISMUN-039-080-2024. Nombre de la

obra: Construcción de tanque público de agua potable en la Colonia Chapultepec; Ubicación: Colonia Chapultepec; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 1:00 pieza; Importe total: \$994,231.61 (NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 61/100 M.N.).

Descripción: se construirá un tanque de 3.00 x 3.00 x 2.40 mts, incluye: trazo y nivelación, excavaciones por medios mecánicos, relleno con material producto de las excavaciones, plantilla de concreto, zapata de concreto armado, contrarabe y dados de concreto armado, placa de apoyo base, columnas metálicas, escalera de acceso y limpieza final de la obra. **06.-** Número de obra: FAISMUN-039-081-2024. Nombre de la

obra: Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en la Agencia Municipal Magdalena Tetaltepec (PRIMERA ETAPA); Ubicación: Magdalena Tetaltepec; Localidad: 014 Magdalena, Tetaltepec; Modalidad: Contrato; Meta: 200.00 M2; Importe total: \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Descripción: se construirá un centro de desarrollo comunitario incluyendo los trabajos demolición del edificio existente, sin recuperación de materiales, desinstalación de cancelería, instalación eléctrica, acarreos del producto de la excavación, cimentación a base de



REGIDURÍA INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax

2022 - 2024



REGIDURÍA DESARROLLO SOCIAL Y ACAPULCOARIO

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax

2022 - 2024



REGIDURÍA SALUD Y PROTECCIÓN SANITARIA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax

2022 - 2024



REGIDURÍA ECOLÓGICA Y MEDIO AMBIENTAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax

2022 - 2024

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



zapatas corridas, muros de enlace a base de tabicón de concreto, cadenas de desplante y limpieza final de la obra. **07.-** Número de obra: FAISMUN-039-082-2024. Nombre de la obra: Ampliación de Centro para la gestión integral de residuos sólidos (construcción de celda de confinamiento); Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 1.00 pieza. Importe total: \$3'726,176.41 (TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 41/100 M.N.). Descripción: se construirá una celda de confinamiento incluye: trazo y nivelación, corte del terreno natural a máquina, terraplén con material producto de las excavaciones, mejoramiento del terreno natural compactado, geotextil de poliéster, geomembrana impermeable tubería de pvc de 8" (20 cms), sistema de lixiviados, humedal artificial y limpieza final de la obra. **08.-** Número de obra: FAISMUN-039-083-2024. Nombre de la obra: Construcción de andador urbano en la Colonia del Valle; Ubicación: Colonia del Valle; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 262.19 M2. Importe total: \$585,459.12 (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N.). Descripción: se construirán 262.19 m² de adoquín tipo hexagonal, incluye: trazo y nivelación, demoliciones, excavaciones por medios mecánicos, material de base mejorado, compactación del terreno, cama de arena de 6 cms de espesor, cordones de confinamiento, renivelación de pozo de visita, jardineras, luminarias y limpieza final de la obra. **09.-** Número de obra: FAISMUN-039-084-2024. Nombre de la obra: Construcción de pozo noria en la Colonia Buena Vista; Ubicación: Colonia Buena Vista Localidad: 059 Buena Vista; Modalidad: Contrato; Meta: 1 pieza. Importe total: \$823,778.00 (OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). Descripción: construcción de un pozo tipo noria incluye: trazo y nivelación de terreno con equipo topográfico, excavación a cielo abierto por medios manuales de 10 mts de profundidad y 2 mts sobre terreno natural en material tipo iii-c, acarreo en camión, bombeo de achique con bomba autocebante de 2" y 8 hp, acero de refuerzo en estructura del no. 3, cimbrado y descimbrado en losa y trabe, filtro de piedra de tamaño medio, filtro de grava de 3/4" de espesor, relleno y compactado con material producto de excavación con pisón de mano en capas de 20cm, la losa será de concreto de f'c=250 kg/cm², tapa de lámina de fierro cal. 10 de 70 x 70 cms, escalera marina de 13 y 2 mts de altura y 60 cms de ancho de ángulo de 1/4x2" y limpieza fina de obra. Así lo resolvieron y firman el presente dictamen las integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en el Palacio Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, Calle Valerio Trujano número uno Colonia Centro, el día primero de noviembre del año dos mil veinticuatro. Atentamente las integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario y por la parte técnica:

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



Ingeniero Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano e Ingeniero Víctor Alonso Ramírez Flores, Director Responsable de Obra Pública Municipal» (FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN). También comentarles compañeros que, para la presentación de este dictamen, todas estas obras se sociabilizaron con los agentes de las Agencias, Comités de Colonias y beneficiarios de las mismas, firmándose los convenios correspondientes. Está a su consideración compañeros Concejales. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias compañera Regidora. Hemos escuchado la lectura del dictamen de la Comisión de Infraestructuras, el cual está a su consideración compañeras, compañeros, se abre el análisis y discusión, si alguien desea hacer el uso de la voz (**se hace constar que no participa ningún concejal**) prosiguió diciendo: de no existir ninguna participación le pido, Señor Secretario levante la votación correspondiente. - - -

VOTACIÓN: El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco, dice: Cabildantes, se somete a votación el dictamen número **CIDU-R33-FIII-0005/2024** que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano por el que solicitan autorización para la ejecución de 09 (NUEVE) obras a ejecutarse con recursos del Ramo 33, Fondo III. Quienes voten a favor del dictamen presentado, manifiéstelo levantando la mano (**se certifica que todos los Concejales levantan la mano**). Hago constar la unanimidad; por tanto, en observancia de los artículos 113 fracción III de la Constitución Política del Estado de Oaxaca; 1º, 25 fracción IV, 33 apartado A, fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal, y 43 apartado C, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y se determina el siguiente

ACUERDO: - - -

ÚNICO: se aprueba el dictamen número **CIDU-R33-FIII-005/2024, de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano y se autoriza la ejecución de 09 (NUEVE) obras descritas en el dictamen, para llevarse a cabo con recursos del Ramo 33, Fondo III (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FAISMUN), ejercicio fiscal 2024, con un importe total de \$ 9'241,112.47 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO DOCE PESOS 47/100, M.N.) siendo las siguientes obras:** - - -

1.- Número de obra: FAISMUN-039-076-2024. Nombre de la obra: Construcción de parque público en la Agencia de Policía Rancho Jesús. Ubicación: Agencia de Policía Rancho Jesús. Localidad: 011 Rancho Jesús. Modalidad: Contrato. Meta: 272.15 M2. Importe total: \$ 598,734.42 (QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 42/100, M.N.). - - -

02.- Número de obra: FAISMUN-039-077-2024. Nombre de la obra: Ampliación de red de energía eléctrica en la calle Pedro Morales Ruiz en la colonia del Maestro. Ubicación: Colonia del Maestro. Localidad: 037 Colonia del Maestro. Modalidad:



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



**Contrato. Meta: 428.00 ML. Importe total: \$793,900.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).**

**03.- Número de obra: FAISMUN-039-078-2024. Nombre de la obra: Construcción
de tanque público de agua potable en la Colonia San Mateo. Ubicación: Colonia
San Mateo. Localidad: 048 Colonia San Mateo. Modalidad: Contrato. Meta: 1.00
pieza. Importe total: \$512,855.89 (QUINIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS
CINCUENTA Y CINCO PESOS 89/100, M.N.).**

**04.- Número de obra: FAISMUN-039-079-2024. Nombre de la obra: Construcción
de galería filtrante en la Agencia de Policía Acatlima. Ubicación: Agencia de
Policía Acatlima. Localidad: 002 Acatlima. Modalidad: Contrato. Meta: 1.00 pieza.
Importe total: \$655,977.02 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL
NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 02/100, M.N.).**

**05.- Número de obra: FAISMUN-039-080-2024. Nombre de la obra: Construcción
de tanque público de agua potable en la Colonia Chapultepec. Ubicación: Colonia
Chapultepec. Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Modalidad:
Contrato. Meta: 1:00 pieza. Importe total: \$994,231.61 (NOVECIENTOS NOVENTA
Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 61/100 M.N.).**

**06.- Número de obra: FAISMUN-039-081-2024. Nombre de la obra: Construcción
de Centro de Desarrollo Comunitario en la Agencia Municipal Magdalena
Tetaltepec (PRIMERA ETAPA). Ubicación: Magdalena Tetaltepec. Localidad: 014
Magdalena, Tetaltepec. Modalidad: Contrato. Meta: 200.00 M2. Importe total:
\$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).**

**07.- Número de obra: FAISMUN-039-082-2024. Nombre de la obra: Ampliación de
Centro para la gestión integral de residuos sólidos (construcción de celda de
confinamiento). Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Localidad: 001
Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Modalidad: Contrato. Meta: 1.00 pieza.
Importe total: \$3'726,176.41 (TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL
CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 41/100 M.N.).**

**08.- Número de obra: FAISMUN-039-083-2024. Nombre de la obra: Construcción
de andador urbano en la Colonia del Valle. Ubicación: Colonia del Valle. Localidad:
001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Modalidad: Contrato. Meta: 262.19 M2.
Importe total: \$585,459.12 (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N.).**

**09.- Número de obra: FAISMUN-039-084-2024. Nombre de la obra: Construcción
de pozo noria en la Colonia Buena Vista. Ubicación: Colonia Buena Vista
Localidad: 059 Buena Vista. Modalidad: Contrato. Meta: 1 pieza. Importe total:
\$823,778.00 (OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO
PESOS 00/100 M.N.).**

En ese sentido, notifíquese y cúmplase. Queda desahogado este punto del orden del
día, señor Presidente. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, continué con el siguiente asunto en cartera. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: Presidente, Concejales el siguiente punto enlistado es: -----

6.2 Dictamen número CIDU-R33-FIII-RF 0001/2024, que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, donde solicita la autorización para la ejecución de diversas obras a llevarse a cabo con recursos de rendimientos financieros del Ramo 33, Fondo III, del ejercicio fiscal 2024. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: adelante compañera Regidora. Toma el uso de la voz la Regidora de Infraestructuras y

Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vásquez Ambrocio quien dice: si, gracias señor Presidente, en los mismos términos del dictamen anterior, con su anuencia procederé a dar lectura a los puntos resolutivos. (para el acta, se hace constar que se transcribe de manera literal la totalidad del dictamen): -----

«Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; Ing. Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano e Ing. Víctor Alonso Ramírez Flores, Director Responsable de Obra Pública Municipal, por la parte técnica; con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 54, 55, 73, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 20 y 22 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca, 9 fracción I, 26, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la

Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, después de amplio análisis, presentamos ante Ustedes, para su autorización el presente Dictamen de las obras a llevarse a cabo con recursos de **RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL RAMO 33 FONDO III DEL EJERCICIO FISCAL 2024**, para ser discutido y votad en Sesión de Cabildo, las razones que lo sustentan son las siguientes: **ANTECEDENTES.** I.- Con fecha uno de enero del año dos mil veintidós, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó la integración de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, conformada por las suscritas Concejales CC. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario. II.- Con fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintidós mediante sesión extraordinaria de Cabildo fue aprobado el Plan Municipal de Desarrollo, documento en donde están expuestos todos los objetivos de la agenda 2030, para el desarrollo sostenible de nuestro municipio. III.- Con fecha doce de diciembre del

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



año dos mil veintitrés se aprobó mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo, el Presupuesto de Egresos del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2024. IV.- Que con fecha siete de marzo del año dos mil veinticuatro, se realizó la integración del **Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para el ejercicio fiscal 2024**, así como la priorización de obras por los Presidentes de Colonia y Fraccionamientos, Agentes Municipales y de Policía y Representante del Núcleo Rural tomando en consideración todas las necesidades apremiantes de sus demarcaciones, los cuales con su presencia avalaron los trabajos de integración y están inmersos en el plan, entre los que destacan las obras de agua potable, alcantarillado y de salud, así como de infraestructura urbana. V.- Con fecha nueve de abril de la presente anualidad fue aprobado el **PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO), ejercicio fiscal 2024** a financiar con recurso del Ramo 33 Fondo III

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Ramo General 28 (PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS E INGRESOS PROPIOS), recursos propios y otras fuentes de financiamiento (gestión), para este ejercicio fiscal 2024. VI.- Con fecha 19 de febrero de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, en el cual estipula en su numeral; 2.6.1 De los rendimientos financieros. "Los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán hacer uso de los rendimientos financieros generados por los recursos FAIS, exclusivamente para el financiamiento de obras y acciones establecidas en el catálogo FAIS. Éstos deberán capturarse en el apartado correspondiente en la plataforma MIDS". Debido a que la Dirección General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano así como la Dirección Responsable de obra Pública Municipal como área técnica, presentan la documentación necesaria que integran los expedientes para solicitar la aprobación de obras con cargo al recursos de **Rendimientos Financieros del Ramo 33 Fondo III del Ejercicio Fiscal 2024**, anexa al presente para ser analizada de acuerdo a lo establecido por los artículos 54 y 55, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, en base a ello esta Comisión:

DICTAMINA EL SIGUIENTE ACUERDO: UNICO.- Las ciudadanas **Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; **Jocabet Salazar Mejía**, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y **María de los Ángeles Abad Santibáñez**, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, **integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano**, aprueban por unanimidad de votos presentar las siguientes obras, a llevarse a cabo con recursos de Rendimientos Financieros del Ramo 33 Fondo III del Ejercicio Fiscal 2024, con un importe total de

\$1'883,556.53 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 53/100 M.N.). Número de obra: RF-039-001-2024;

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
06/04/2024

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Granada en la Colonia del Maestro Ubicación: Colonia del Maestro; Localidad: 037 Colonia del Maestro; Modalidad: Contrato; Meta: 400.33 M2. Importe total: \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Descripción de la obra: se construirán 400.33 m² de pavimento, incluye: trazo y nivelación, corte de terreno natural, base con material de banco, 288.24 m² de concreto hidráulico, pasa juntas longitudinales y transversales, 112.09 m² con adoquín tipo hexagonal, renivelación de pozo de visita, guarniciones de concreto, pintura en guarniciones y limpieza final de la obra. **02.-** Número de obra: RF-039-002-2024. Nombre de la obra: Ampliación de la Red de Agua entubada en la

**SINDICATURA
HACENDARIA**

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

Agencia Municipal de San Francisco Yosocuta; Ubicación: Agencia Municipal de San Francisco Yosocuta; Localidad: 064 San Francisco Yosocuta; Modalidad: Contrato; Meta: 995.95 ML. Importe total: \$921,000.00 (NOVECIENTOS VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.). Descripción de la obra: se construirán 995.95 ml de tubería de pvc hidráulico rd-26 los trabajos incluyen: trazo y nivelación, excavaciones por medios

mecánicos, cama de arena y acostillamiento, relleno de la cepa compactado, registros para operación de válvulas, atraques, 600.22 ml de tubo de pvc hidráulico de 64 mm (2 1/2"), 395.73 ml de tubo de pvc hidráulico de 51 mm (2"), piezas especiales, válvulas de compuerta y limpieza final de la obra. **03.-** Número de obra: RF-039-003-2024. Nombre de la obra: Construcción de pavimentación con adoquín en Plaza Cívica de Escuela Primaria Trabajadores del Campo; Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 119.00 M2. Importe total: \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Descripción de la obra. se construirán 119.00 metros cuadrados de pavimento con adoquín de 8 cms espesor incluye: demolición de piso de 15 cms de espesor, carga y acarreo de escombro producto de la demolición, construcción de cordones de confinamiento transversales y longitudinales y limpieza general de la obra.

04.- Número de obra: RF-039-004-2024. Nombre de la obra: Construcción de pavimentación con adoquín en la calle Elsa Cordova en la Colonia Antorcha Popular; Ubicación: Colonia Antorcha Popular; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 176.00 M2. Importe total: \$212,556.53 (DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 53/100 M.N.). Descripción: se construirán 176.00 m² de adoquín hexagonal, incluye: trazo y nivelación, corte de terreno por medios mecánicos, base con material de banco, cama de arena para asentar adoquín, cordones de confinamiento, guarniciones de concreto, pintura en guarniciones y limpieza final de la obra. Así lo resolvieron y firman el presente dictamen las integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en el Palacio Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, Calle Valerio Trujano No. 1, Colonia Centro, el día primero de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Atentamente las integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano,

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario y por la parte técnica: Ingeniero Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano e Ingeniero Víctor Alonso Ramírez Flores, Director Responsable de Obra Pública Municipal» (FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN). Está a su consideración compañeros Concejales. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: se abre el análisis y discusión si alguien desea hacer uso de la voz (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: de no existir ninguna participación, le pido al señor Secretario, levante la votación correspondiente. - - - - -

SINDICATURA
HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

VOTACIÓN: El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco, dice: señoras y señores, se somete a votación el dictamen número CIDU-R33-FIII-RF 0001/2024, que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano por el que solicitan autorización para la ejecución de 04 (CUATRO) obras a ejecutarse con recursos de rendimientos financieros del Ramo 33, Fondo III del ejercicio fiscal 2024. Quienes voten a favor del dictamen presentado, manifiéstelo levantando la mano (**se certifica que todos los Concejales levantan la mano**). Hago constar la unanimidad; por tanto, en términos del numeral 113 fracción III de la Constitución Política del Estado de Oaxaca; lo relativo y aplicables de la Ley de Coordinación Fiscal, y 43 apartado C, fracción I, de la de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; se aprueba el dictamen presentado por **UNANIMIDAD** de votos y se determina el siguiente

ACUERDO: - - - - -

ÚNICO: se aprueba el dictamen número CIDU-R33-FIII-RF 0001/2024, de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano y se autoriza la ejecución de 04 (CUATRO) obras descritas en él, para llevarse a cabo con recursos de rendimientos financieros del Ramo 33, Fondo III, del ejercicio fiscal 2024, con un importe total de 1'883,556.53 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 53/100, M.N.). Siendo las siguientes obras:

- 01 Número de obra: RF-039-001-2024. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Granada en la Colonia del Maestro. Ubicación: Colonia del Maestro. Localidad: 037 Colonia del Maestro. Modalidad: Contrato. Meta: 400.33 M2. Importe total: \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).**
- 02.- Número de obra: RF-039-002-2024. Nombre de la obra: Ampliación de la Red de agua entubada en la Agencia Municipal de San Francisco Yosocuta. Ubicación: Agencia Municipal de San Francisco Yosocuta. Localidad: 064 San Francisco Yosocuta. Modalidad: Contrato. Meta: 995.95 ML. Importe total: \$921,000.00 (NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS 00/100 M.N.).**
- 03.- Número de obra: RF-039-003-2024. Nombre de la obra: Construcción de pavimentación con adoquín en Plaza Cívica de Escuela Primaria «Trabajadores**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



del Campo». Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Modalidad: Contrato. Meta: 119.00 M2. Importe total: \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). -

04.- Número de obra: RF-039-004-2024. **Nombre de la obra:** Construcción de pavimentación con adoquín en la calle Elsa Córdova en la Colonia Antorcha Popular. Ubicación: Colonia Antorcha Popular. Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Modalidad: Contrato. Meta: 176.00 M2. Importe total: \$212,556.53 (DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

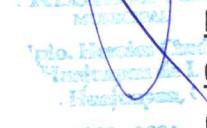
53/100 M.N.). En ese sentido notifíquese y cúmplase. Queda desahogado este punto

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, C Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, continué con el siguiente punto. El

Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: Presidente, Concejales el tercer punto enlistado, es el relativo al: -----

6.3 Dictamen con número de folio CIDU-IP-004/2024 que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca por el que solicitan autorización para la ejecución de una obra, con recursos de la CUENTA DE INGRESOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2024. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario. Tiene nuevamente el uso de la voz la Regidora Valentina Teresa Vázquez Ambrocio. Toma el uso de la voz la Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, quien dice: sí, muchas gracias. En idénticos términos, procederé a dar lectura a la parte resolutiva. (para el acta, se hace constar que se transcribe de manera literal la totalidad del dictamen):«Valentina Teresa Vázquez Ambrocio,

Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano y Víctor Alonso Ramírez Flores, Director Responsable de Obra Pública Municipal; con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 54, 55, 73, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 20 y 22 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca, 26, 29, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, después de amplio análisis, presentamos ante ustedes, para su autorización el presente Dictamen de la obra a llevarse a cabo con RECURSO DE LA CUENTA DE INGRESOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2024, para ser discutido y votado, en Sesión de Cabildo, las razones que lo sustentan son las



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



siguientes: **ANTECEDENTES I.-** Con fecha uno de enero del año dos mil veintidós, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó la integración de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, conformada por las suscritas Concejales CC.

Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; **Jocabet Salazar Mejía**, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y **María de los Ángeles Abad Santibáñez**, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario. **II.-**

Con fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintidós mediante sesión extraordinaria de Cabildo fue aprobado el Plan Municipal de Desarrollo, documento en donde están expuestos todos los objetivos de la agenda 2030, para el desarrollo sostenible de nuestro municipio **III.-** Con fecha doce de diciembre del año dos mil veintitrés se aprobó mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo, el Presupuesto de Egresos del municipio de

Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2024. **IV.-** Que

con fecha siete de marzo del año dos mil veinticuatro, se realizó la integración del

Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para el ejercicio fiscal 2024, así como la priorización de obras por los Presidentes de Colonia y Fraccionamientos,

Agentes Municipales y de Policía y Representante del Núcleo Rural tomando en consideración todas las necesidades apremiantes de sus demarcaciones, los cuales con su presencia avalaron los trabajos de integración y están inmersos en el plan, entre los que destacan las obras de agua potable, alcantarillado y de salud, así como de infraestructura urbana. **V.-** Con fecha nueve de abril de la presente anualidad fue

aprobado el **PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO)** a financiar con recurso del Ramo 33 Fondo III Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Ramo 28, recursos propios y otras fuentes de financiamiento (gestión), para este ejercicio fiscal 2024. **VI.-** Que,

derivado de escuchar las necesidades y requerimientos de las agencias y colonias de nuestro municipio en los recorridos por estas, así como de las audiencias públicas en el programa Miércoles Ciudadano y valorar los rezagos más sentidos de la población que

requieren una atención inmediata de la autoridad municipal en atenciones a estas necesidades. Debido a que la Dirección General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano así como la Dirección Responsable de obra Pública como área técnica, presentan la documentación necesaria que integra el expediente para solicitar la aprobación de una obra **CON RECURSO DE LA CUENTA DE INGRESOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2024**, anexa al presente, para ser analizada de acuerdo a lo establecido por los artículos 54 y 55, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, en base a ello esta Comisión **DICTAMINA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

UNICO.- Las ciudadanas **Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; **Jocabet Salazar Mejía**, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y **María de los Ángeles Abad Santibáñez**, Regidora de

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



Desarrollo Social y Agropecuario, integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, aprueban por unanimidad de votos presentar la siguiente obra, a llevarse a cabo con recursos de la cuenta de INGRESOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2024, con un importe total de **\$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**. Siendo la siguiente obra. Número de obra: IP-039-005-2024. Nombre de la obra: Construcción de albergue canino en Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 480.00 M2. Importe total: \$'000.000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Descripción de la obra: Construcción de albergue canino a base de cimentación de zapatas corridas, muros de block de 15 cms de espesor, cubierta de concreto y lámina galvanizada incluye: acabados en pisos y muros, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, cancelería y limpieza final de obra. Así lo resolvieron y firman el presente dictamen las integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en el Palacio Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, Calle Valerio Trujano No. 1, Colonia Centro, el día primero de noviembre del año dos mil veinticuatro. Atentamente las integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario y por la parte técnica: Ingeniero Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano e Ingeniero Víctor Alonso Ramírez Flores, Director Responsable de Obra Pública Municipal» (FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN). Está a su consideración compañeros Concejales. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias compañera Regidora, se abre el análisis y discusión si alguien desea hacer uso de la voz (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: de no existir ninguna participación, le pido al señor Secretario, levante la votación correspondiente. - - - - -

VOTACIÓN: El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco, dice: señoras y señores, se somete a votación el Dictamen número CIDU-IP- 004/2024, que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano por el que solicitan autorización para la ejecución de 1 (UNA) obra a ejecutarse con recursos de la cuenta de INGRESOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2024. Quienes voten a favor del dictamen presentado, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los Concejales presentes, levantaron la mano**) prosiguió diciendo: hago constar la unanimidad por lo que, con fundamento en el artículo 12 últimos párrafos y 113 fracción III, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 33 apartado C, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; se aprueba el dictamen presentado por UNANIMIDAD de votos y se determina el siguiente ACUERDO: - - - - -

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024

**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN Y
CULTURA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
03/04/2023
al 31/12/2024

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



ÚNICO: se aprueba el dictamen número CIDU-IP-004/2024, de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano y se autoriza la ejecución de 01 (una) obra descrita en el dictamen para llevarse a cabo con recursos de ingresos propios, ejercicio fiscal 2024, con un importe total de \$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100, M.N.). Siendo la siguiente obra: -----

Número de obra: IP-039-005-2024. Nombre de la obra: Construcción de albergue canino en Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León.

Modalidad: Contrato. Meta: 480.00 M2. Importe total: \$2'000.000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). En ese sentido, notifíquese y cúmplase. Queda

**SINDICATURA
HACIENDARIA**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

sin materia este punto, señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice. Presidente, señoras y señores Concejales, el siguiente punto enlistado es el relativo al: -----



6.4 Dictamen número PRODDER 01/2024, que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, donde solicita la autorización para la ejecución de diversas obras a llevarse a cabo con recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) e ingresos propios, ejercicio fiscal 2024. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez

dice: adelante compañera Regidora. Toma el uso de la voz la **Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio** quien dice: gracias señor Presidente, procederé a dar lectura a la parte resolutiva correspondiente (para el acta, se hace constar que se transcribe de manera literal la totalidad del dictamen). «**Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; Ing. Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano e Ing. Victor Alonso Ramírez Flores, Director Responsable de Obra Pública Municipal, por la parte técnica; con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 223-B Y 231-A de la Ley Federal de Derechos; 54, 55, 73, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 20 y 22 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca; 9 fracción I, 26, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, después de amplio análisis, presentamos ante Ustedes, para su autorización el presente Dictamen de las obras a**



**SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024**



2022 - 2024

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



llevarse a cabo con recursos del **PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER) E INGRESOS PROPIOS EJERCICIO FISCAL 2024**, para ser discutido y votado, en Sesión de Cabildo, las razones que lo sustentan son las siguientes:

ANTECEDENTES. I.- Con fecha uno de enero del año dos mil veintidós, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó la integración de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, conformada por las suscritas Concejales **CC. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; **Jocabet Salazar Mejía**, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y **María de los Ángeles Abad Santibáñez**, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario. II.- Con fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintidós mediante sesión extraordinaria de Cabildo fue aprobado

Plan Municipal de Desarrollo, documento en donde están expuestos todos los objetivos de la agenda 2030, para el desarrollo sostenible de nuestro municipio. III.- Con fecha doce de diciembre del año dos mil veintitrés se aprobó mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo, el Presupuesto de Egresos del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2024. IV.- Que con fecha siete de marzo del año dos mil veinticuatro, se realizó la integración del **Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para el ejercicio fiscal 2024**, así como la priorización de obras por los Presidentes de Colonia y Fraccionamientos, Agentes Municipales y de Policía y Representante del Núcleo Rural tomando en consideración

todas las necesidades apremiantes de sus demarcaciones, los cuales con su presencia avalaron los trabajos de integración y están inmersos en el plan, entre los que destacan las obras de agua potable, alcantarillado y de salud, así como de infraestructura urbana. V.- Con fecha nueve de abril de la presente anualidad fue aprobado el **PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO), ejercicio fiscal 2024** a financiar con recurso del Ramo 33 Fondo III Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Ramo General 28 (PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS E INGRESOS PROPIOS), recursos propios y otras fuentes de financiamiento (gestión), para este ejercicio fiscal 2024. VI.- El Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), tiene como objetivo la asignación de recursos federales provenientes del pago del derecho por el uso o aprovechamiento sobre el agua del dominio público de la Nación, en términos de lo dispuesto en el apartado B, fracción I del artículo 223 de la Ley Federal de Derechos, concatenado con el diverso 231-A, fracción I de ese mismo ordenamiento con la presentación de una solicitud y un Programa de Acciones de infraestructura, operación y mejoramiento de eficiencia de saneamiento. VII. Los beneficiarios del programa son las entidades federativas, municipios, organismos paraestatales, paramunicipales y las empresas concesionarias que presten el servicio de alcantarillado en sustitución de las anteriores, en su calidad de contribuyentes del derecho por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la Nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, podrán solicitar a la **Comisión Nacional del**

SECRETAZÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de Leon, Oax.
07/03/2024-31/12/2024

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



Agua (CONAGUA), autorización para realizar un Programa de Acciones de infraestructura, operación y mejoramiento de eficiencia de saneamiento y, en su caso, ésta les asignará recursos para su realización hasta por el monto cubierto por el contribuyente por ese concepto, siempre y cuando cumpla con los supuestos previstos en el Instructivo del PRODDER. VIII.- El Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, desde el año 2018 fue sancionado con no poder acceder este programa, debido a la falta de comprobación en la aplicación de dichos recursos. Durante esta administración se trabajó en cerrar dichas comprobaciones y levantar sanciones, por ello este año el Municipio vuelve a participar en el programa, donde de acuerdo a las reglas de operación la CONAGUA devuelve los derechos pagados durante este año por descargas residuales a cuerpos de agua federal y el municipio aporta una contraprestación del 50% en la suma de esfuerzos, dicho recurso debe provenir de ingresos propios del municipio como una muestra de avanzar en el tema de saneamiento en beneficio de la salud de sus habitantes. Por ello la importancia que con estos recursos se amplíen redes de alcantarillado en zonas donde no existe y cumplir con este programa para que en años venideros seguir participando de él. Por lo anterior dada la participación del municipio en el **PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)** y que se cuenta con los proyectos correspondientes, la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano: **DICTAMINA EL SIGUIENTE ACUERDO: UNICO.**- Las ciudadanas **Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; **Jocabet Salazar Mejía**, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y **María de los Ángeles Abad Santibáñez**, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, aprueban por unanimidad de votos presentar las siguientes obras, a llevarse a cabo con recurso del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) e Ingresos Propios Ejercicio Fiscal 2024, con un importe total de \$3,925,398.20 (TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.) Siendo las siguientes obras.

01.- Número de obra: PRODDER-039-001-2024. Nombre de la obra: Ampliación de drenaje sanitario en la calle Framboyanes Agencia de Policía Santa Teresa; Ubicación: Agencia de Policía Santa Teresa; Localidad: 046 Santa Teresa; Modalidad: Contrato; Meta: 154.17 ML Importe total: \$425,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Aportación Federal \$212,500.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100, M.N.). Aportación Municipal \$212,500.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100, M.N.). Descripción de la obra: se construirán 154.17 ml de tubería corrugada novafort de 10" (25 cms) incluye: trazo y nivelación del terreno, excavación a máquina, cama de arena, acostillado de tubería, relleno compactado con material producto de la excavación y relleno a volteo, pozos de visita, interconexión a red existente y limpieza final de la obra. 02.- Número de obra: PRODDER-039-002-2024. Nombre de la obra: Ampliación de drenaje sanitario en la calle Orquídeas entre

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



las calles Gladiola hasta la calle Magnolia (segunda etapa Fraccionamiento Jardines del Sur); Ubicación: Fraccionamiento Jardines del Sur; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 126.08 ML Importe total: \$1'300,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Aportación Federal \$650,00.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, M.N.) Aportación Municipal \$650,00.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, M.N.) Descripción de la obra: se construirán 126.08 ml de tubería corrugada de pvc novafort de 24" (60 cm) de diámetro incluye: trazo y nivelación del terreno, demolición de pavimento existente, excavación a máquina, cama de arena, acostillado de tubería, relleno compactado con material producto de la excavación y relleno a volteo, capa de pedraplén de 30 cms de espesor, pozos de visita, brocal y tapa de polietileno, interconexión a red existente, registros de drenaje sanitario en banquetas, losa de pavimento de 15 cm. de espesor y limpieza final de la obra. **03.-** Número de obra: PRODDER-039-003-2024. Nombre de la obra: Ampliación de red de drenaje sanitario en la calle S.A.R.H. primera etapa; Ubicación: Colonia S.A.R.H.; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 66.47 ML Importe total: \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Aportación Federal \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100, M.N.).

Aportación Municipal \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100, M.N.). Descripción de obra: se construirán 66.47 ml de tubería corrugada de pvc novafort de 10" (25 cm) incluye: trazo y nivelación del terreno, excavación a máquina, cama de arena, acostillado de tubería, relleno compactado con material producto de la excavación y relleno a volteo, pozos de visita, brocal y tapa de polietileno, interconexión a red existente y limpieza final de la obra. **04.-** Número de obra: PRODDER-039-004-2024. Nombre de la obra: Ampliación de drenaje sanitario en las calles Santa Lucía, Mixteca de Cárdenas y 21 de Mayo de la Colonia Lázaro Cárdenas primera sección; Ubicación: Colonia Lázaro Cárdenas primera sección; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 300.00 ML Importe total: \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Aportación Federal \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, M.N.) Aportación Municipal \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, M.N.) Descripción de la obra: ampliación de la red de drenaje sanitario, considera los trabajos de; trazo y nivelación con equipo topográfico, excavación a máquina en material tipo II y III, acarreo en camión a 1er km y km subsecuentes, acostillado y cama de arena, 300 ml de tubería corrugada de pvc novafort de 12", brocal y tapa de polietileno para pozo de visita, construcción de 6 pozos de visita de 1.3 mts de profundidad, interconexión de línea nueva con la red general y la limpieza gruesa de la obra. **05.-** Número de obra: PRODDER-039-005-2024. Nombre de la obra: Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Bravo Colonia Centro; Ubicación: Colonia Centro; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 177.78 ML Importe total: \$531,516.20 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 20/100 M.N.). Aportación Federal \$265,758.10

MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 20/100 M.N.). Aportación Federal \$265,758.10

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de Leon,
Dtto. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



(DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 10/100, M.N.) Aportación Municipal \$265,758.10 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 10/100, M.N.) Descripción de la obra: se construirán 177.78 ml de tubería corrugada de pvc novafort de 10" (25 cm) incluye: trazo y nivelación del terreno, corte con disco de diamante de concreto, demolición de concreto con martillo neumático montado sobre retroexcavadora, excavación a máquina, cama de arena, acostillado de tubería, relleno compactado con material producto de la excavación y relleno a volteo, demolición de registro y tubería sanitaria existente, demolición de brocal y pozo de visita existente, construcción de pozos de visita, brocal y tapa de polietileno y limpieza fina de la obra. **06** - Número de obra: PRODDER-039-006-2024; Nombre de la obra: Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Hidalgo Colonia Centro; Ubicación: Colonia Centro; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 115.62 ML Importe total: **\$519,504.00** (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 00/100, M.N.). Aportación Federal \$259,752.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100, M.N.). Aportación Municipal \$259,752.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100, M.N.) Descripción de la obra: se construirán 115.62 ml de red de drenaje sanitario de pvc novafort de 12" (30 cms) de diámetro en la calle hidalgo, considera los trabajos de: trazo y nivelación con equipo topográfico, corte y demolición de firme de concreto, excavación a máquina en material tipo II, acarreo a 1er km y km subsecuentes, cama de arena y acostillado de tubería, relleno con material de banco, brocal y tapa de polietileno, construcción de 3.00 pozos de visita de 2.01 a 2.50 mts de profundidad y limpieza fina de la obra. **07** - Número de obra: PRODDER-039-007-2024.

Nombre de la obra: Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Micaela Galindo
Colonia Centro; Ubicación: Colonia Centro; Localidad: 001 Heroica Ciudad de

Colonia Centro; Ubicación: Colonia Centro; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 150.00 ML; Importe total: \$449,378.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100, M.N.). Aportación Federal \$224,689.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100, M.N.).

Aportación Municipal \$224,689.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). Descripción de la obra: se construirán

150.00 ml de red de drenaje sanitario de pvc novafort de 12" (30 cms) de diámetro en la calle micaela galindo, considera los trabajos de: trazo y nivelación con equipo topográfico, demolición de concreto simple, excavación a máquina en material tipo II, acarreo a 1er km y km subsecuentes, brocal y tapa de polietileno y construcción de 7.00 pozos de visita de 1.00 a 1.50 mts de profundidad y limpieza fina de la obra. Así lo resolvieron y firman el presente dictamen las integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en el Palacio Municipal de Heroica Ciudad de



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



de noviembre del año dos mil veinticuatro. Atentamente las integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, **Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; **Jocabet Salazar Mejía**, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y **María de los Ángeles Abad Santibáñez**, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario y por la parte técnica: Ingeniero **Juan Gabriel Acevedo Cruz**, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano e Ingeniero **Víctor Alonso Ramírez Flores**, Director Responsable de Obra Pública Municipal» (FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN). Está a su consideración compañeros Concejales. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano **Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañera Concejal, se abre el análisis y discusión si alguien desea hacer uso de la voz (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: de no existir ninguna participación, le pido al señor Secretario, levante la votación correspondiente. - - - - -

VOTACIÓN: El Secretario Municipal, ciudadano **Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice: Concejales, se somete a votación el Dictamen número PRODDER 01/2024, que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano por el que solicitan autorización para la ejecución de **07 (SIETE)** obras a realizarse con recursos del **Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) e Ingresos Propios Ejercicio Fiscal 2024**. Quienes voten a favor del dictamen presentado, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los Concejales presentes, levantaron la mano**) prosiguió diciendo: hago constar la unanimidad, por tanto bajo el amparo de los artículos 113 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 43 apartado C fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; se aprueba el dictamen presentado por **UNANIMIDAD** de votos y se determina el siguiente **ACUERDO**: - - - - -

ÚNICO: se aprueba el dictamen número PRODDER 01/2024, de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano y se autoriza la ejecución de **07 (SIETE) obras descritas en el dictamen para llevarse a cabo con recurso del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) e ingresos propios ejercicios fiscal 2024, con un importe total de \$3'925,398.20 (TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 20/100, M.N.). Siendo las siguientes obras. - - - - -**

01.- Número de obra: PRODDER-039-001-2024. **Nombre de la obra:** Ampliación de drenaje sanitario en la calle Framboyanes Agencia de Policía Santa Teresa. **Ubicación:** Agencia de Policía Santa Teresa. **Localidad:** 046 Santa Teresa. **Modalidad:** Contrato. **Meta:** 154.17 ML. **Importe total:** \$425,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) **Aportación Federal** \$212,500.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100, M.N.) **Aportación Municipal** \$212,500.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100, M.N.). - - - - -

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



02.- Número de obra: PRODDER-039-002-2024. Nombre de la obra: Ampliación de drenaje sanitario en la calle Orquídeas entre las calles Gladiola hasta la calle Magnolia (segunda etapa Fraccionamiento Jardines del Sur). Ubicación: Fraccionamiento Jardines del Sur. Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Modalidad: Contrato. Meta: 126.08 ML. Importe total: \$1'300,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Aportación Federal \$650,00.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, M.N.) Aportación Municipal \$650,00.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, M.N.) -----

03.- Número de obra: PRODDER-039-003-2024. Nombre de la obra: Ampliación de red de drenaje sanitario en la calle S.A.R.H. primera etapa. Ubicación: Colonia S.A.R.H. Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Modalidad: Contrato. Meta: 66.47 ML. Importe total: \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Aportación Federal \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100, M.N.). Aportación Municipal \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100, M.N.). -----

04.- Número de obra: PRODDER-039-004-2024. Nombre de la obra: Ampliación de drenaje sanitario en las calles Santa Lucía, Mixteca de Cárdenas y 21 de Mayo de la Colonia Lázaro Cárdenas primera sección. Ubicación: Colonia Lázaro Cárdenas primera sección. Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Modalidad: Contrato. Meta: 300.00 ML. Importe total: \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Aportación Federal \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, M.N.) Aportación Municipal \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, M.N.) -----

05.- Número de obra: PRODDER-039-005-2024. Nombre de la obra: Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Bravo, Colonia Centro. Ubicación: Colonia Centro. Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Modalidad: Contrato. Meta: 177.78 ML. Importe total: \$531,516.20 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 20/100 M.N.). Aportación Federal \$265,758.10 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 10/100, M.N.) Aportación Municipal \$265,758.10 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 10/100, M.N.). -----

06 - Número de obra: PRODDER-039-006-2024. Nombre de la obra: Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Hidalgo Colonia Centro. Ubicación: Colonia Centro. Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Modalidad: Contrato. Meta: 115.62 ML. Importe total: \$519,504.00 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 00/100, M.N.). Aportación Federal \$259,752.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100, M.N.). Aportación Municipal \$259,752.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100, M.N.). -----

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



07 - Número de obra: PRODDER-039-007-2024. Nombre de la obra: Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Micaela Galindo Colonia Centro. Ubicación: Colonia Centro. Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Modalidad: Contrato. Meta: 150.00 ML. Importe total: \$449,378.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100, M.N.). Aportación Federal \$224,689.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS OCIENTA Y NUEVE PESOS 00/100, M.N.). Aportación Municipal \$224,689.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS OCIENTA Y NUEVE PESOS 00/100, M.N.). En ese sentido, notifíquese y cúmplase. Queda desahogado este punto del orden del día, señor Presidente. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del día. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Sánchez dice: Presidente, Concejales, el siguiente punto enlistado, es el relativo al: -

6.5 Dictamen número CYDU-008/2024, que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, donde solicita la autorización para la cancelación de las obras marcadas con los números FAISMUN-039-055-2024 Y FAISMUN-039-073-2024 del ejercicio fiscal 2024. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario. Adelante compañera Regidora. Toma el uso de la voz, la Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio quien dice: gracias señor Presidente, procederé a dar lectura a la parte resolutiva correspondiente (para el acta, se hace constar que se transcribe de manera literal la totalidad del dictamen): « Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León,

Oaxaca; Ing. Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano e Ing. Víctor Alonso Ramírez Flores, Director Responsable de Obra Pública Municipal, por la parte técnica; con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 36 BIS, 43 fracción XXXVII, 54, 55, 56, 69 y 73 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, Artículo 17, 22 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca 3, 9, 15, 26, 29, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, les presentamos el presente Dictamen, que será expuesto, discutido y votado en la Sesión de Cabildo que se convoque para el efecto. Las razones que lo sustentan, las describimos en los siguientes: ANTECEDENTES I. El primero de enero del año dos

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



mil veintidós en términos del artículo 56 de la Ley Orgánica Municipal del Estado mediante Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó la integración de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, conformada por las suscritas Concejales CC.

Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; **Jocabet Salazar Mejía**, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo; y **María de los Ángeles Abad Santibáñez**, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario. II.

Con fecha trece de agosto del año dos mil veinticuatro mediante Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó el **DICTAMEN No CIDU-R33-FIII-003/2024** presentado por la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en el que se solicitó la autorización para la ejecución de diversas obras con recurso **DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE**

APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN),

EJERCICIO FISCAL 2024, entre las que se encuentra la obra número **FAISMUN-039-055-2024**, denominada: **CONSTRUCCIÓN DE POZO NORIA EN LA COLONIA BUENA VISTA**, en la Colonia Buena Vista, de este municipio con la modalidad de ejecución **ADMINISTRACIÓN DIRECTA** y un importe de **\$743,778.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**.

III. Con fecha ocho de octubre del año dos mil veinticuatro mediante Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó el **DICTAMEN No CIDU-R33-FIII-004/2024** presentado por la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en el que se solicitó la autorización para la ejecución de diversas obras con recurso **DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE**

APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN),

EJERCICIO FISCAL 2024, entre las que se encuentra la obra número **FAISMUN-039-073-2024**, denominada: **REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA AGENCIA MUNICIPAL MAGDALENA TETALTEPEC (PRIMERA ETAPA)**, en la Agencia Municipal Magdalena Tetaltepec, de este municipio con la modalidad de ejecución **CONTRATO** y un importe de **\$549,600.14 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 14/100 M.N.)**.

IV. La modalidad de ejecución autorizada en sesión de Cabildo de fecha trece de agosto del año en curso de la obra denominada **CONSTRUCCIÓN DE POZO NORIA EN LA COLONIA BUENA VISTA**, en la colonia Buena Vista, de este municipio fue por **ADMINISTRACION DIRECTA** en razón de que el H. Ayuntamiento de Huajuapan de León, Oaxaca cumple

con los supuestos señalados en el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, entre los que se encuentran contar con las áreas

técnicas, administrativas, operativas y los elementos necesarios, no obstante, por atención a las auditorías internas, externas, cierre de ejercicio y de trienio, temporalmente no podría ejecutar la obra por la modalidad de **ADMINISTRACION DIRECTA**,

por lo que se solicita la cancelación de la misma para ser aprobada con la modalidad de ejecución por **CONTRATO**, así como el incremento de los recursos



2022 - 2024

SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

2022 - 2024

Página 26 de 36

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



asignados toda vez que una obra por contrato contempla otros gastos como lo son costos indirectos, costos de financiamiento, cargo por utilidad, cargos de Infonavit y del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). V. Con fecha catorce de octubre del año dos mil veinticuatro se recibió oficio sin Número, de fecha trece de octubre de la misma anualidad, signado por los CC. **Adriel Osorio Sánchez, Rafael Ibáñez Aguilar y Jesús Borja Vázquez, Agente Municipal, Agente Suplente y Tesorero, respectivamente, de la Agencia Municipal de Magdalena Tetaltepec, de este municipio** mediante el cual informan que en Asamblea General realizada el día doce de octubre del año en curso se acordó solicitar al Cabildo Municipal la cancelación de la obra

**REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA
AGENCIA MUNICIPAL MAGDALENA TETALTEPEC (PRIMERA ETAPA).**

Lo anterior en virtud de que la mayoría de los asistentes a dicha Asamblea solicitaron la construcción total de dicho **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO** y no únicamente su **REHABILITACIÓN**, por lo que solicitan que el Honorable Cabildo apruebe la **CONSTRUCCIÓN** de su **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO** en una primera etapa conforme a los alcances presupuestario con que se cuenten. Se hace la puntuación que las autoridades de la Agencia Municipal, así como vecinos asistentes a dicha reunión aceptaron en su momento el proyecto y alcances del mismo que fue aprobado por el Cabildo municipal mediante el **DICTÁMEN No. CIDU-R33-FIII-0004/2024**, como consta en la minuta de acuerdo de fecha treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro. **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** 1.- Como se señaló en los antecedentes, el día trece de agosto del año dos mil veinticuatro en Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó el **DICTAMEN No CIDU-R33-FIII-003/2024** presentado por la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en el que se autorizó la ejecución de la obra número **FAISMUN-039-055-2024**, “**CONSTRUCCIÓN DE POZO NORIA EN LA COLONIA BUENA VISTA**”, en la Colonia Buena Vista, de este municipio, con la modalidad de ejecución **ADMINISTRACIÓN DIRECTA** y un importe de **\$743,778.00** (**SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.**), no obstante, pese a que el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca cuenta con áreas técnicas, administrativas, operativas y los elementos necesarios para la ejecución de la obra por administración directa, por atención a las Auditorías internas, Auditorías externas, cierre de ejercicio y de trienio, temporalmente no podría ejecutarla, por lo que se solicita la cancelación de la misma para ser aprobada con la modalidad de ejecución por **CONTRATO**, así como el incremento de los recursos asignados toda vez que una obra por contrato contempla otros gastos como lo son costos indirectos, costos de financiamiento, cargo por utilidad, cargos de Infonavit y del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

2.- Como se señaló en los antecedentes, el día catorce de octubre del año dos mil veinticuatro en Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó el **DICTAMEN No CIDU-R33-FIII-004/2024** presentado por la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en el que se autorizó la



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



ejecución de la obra número FAISMUN-039-073-2024 "REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA AGENCIA MUNICIPAL MAGDALENA TETALTEPEC (PRIMERA ETAPA)", en la Agencia Municipal Magdalena Tetaltepec, de este municipio con la modalidad de ejecución **Contrato** y un importe de **\$549,600.14 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 14/100 M.N.)**, por lo que se realizaron los trámites administrativos para su oportuna ejecución y por consiguiente se realizó el trámite de licitación correspondiente.

Llegada la fecha señalada para el inicio de los trabajos, se presentó el Agente Municipal a presentar oficio mediante el cual informó al Director Responsable de Obra Pública Municipal, Supervisor y Contratista que, en Asamblea General realizada el día doce de octubre del año en curso se acordó solicitar al Cabildo Municipal la cancelación de la obra **REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA**

AGENCIA MUNICIPAL MAGDALENA TETALTEPEC (PRIMERA ETAPA), en virtud de que la mayoría de los asistentes a dicha Asamblea solicitaron la construcción total de dicho **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO** y no únicamente su **REHABILITACIÓN**, por lo que solicitan que el Honorable Cabildo apruebe la **CONSTRUCCIÓN** de su **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO** en una primera etapa conforme a los alcances presupuestario con que se cuenten. Se hace la puntuación que las autoridades de la Agencia Municipal, así como vecinos asistentes a dicha reunión aceptaron en su momento el proyecto y alcances del mismo que fue aprobado por el Cabildo municipal mediante el **DICTÁMEN No. CIDU-R33-FIII-0004/2024**, como consta en la minuta de acuerdo de fecha treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro. En atención a lo expuesto anteriormente, cómo lo solicitado por la autoridad de la Agencia Municipal de Magdalena Tetaltepec, perteneciente a este municipio; administrativamente lo que procede es **CANCELAR LAS OBRAS DESCritas**, por lo que esta Comisión: **DICTAMINA EL SIGUIENTE ACUERDO**

UNICO: En base a la solicitud de los CC. Adriel Osorio Sánchez, Rafael Ibáñez Aguilar y Jesús Borja Vázquez, Agente Municipal, Agente Suplente y Tesorero, respectivamente de la Agencia Municipal de Magdalena Tetaltepec, perteneciente a este municipio y la exposición de motivos contenida en el presente, **SE SOLICITA AL CABILDO MUNICIPAL LA CANCELACIÓN DE LAS OBRAS SIGUIENTES:**

FAISMUN-039-055-2024 "CONSTRUCCIÓN DE POZO NORIA EN LA COLONIA BUENA VISTA" en la Colonia Buena Vista, de este municipio con la modalidad de ejecución Administración Directa, y un importe de **\$743,778.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.);**

y, **FAISMUN-039-073-2024 REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA AGENCIA MUNICIPAL MAGDALENA TETALTEPEC (PRIMERA ETAPA)**, en la Agencia Municipal Magdalena Tetaltepec, de este municipio con la modalidad de ejecución Contrato y un importe de **\$549,600.14 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 14/100 M.N.)**, Así lo resolvieron y

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



firman el presente dictamen las integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en el Palacio Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, Calle Valerio Trujano No. 1, Colonia Centro, Huajuapan, Oaxaca al primer día del mes de noviembre del año 2024. Atentamente las integrantes de la Comisión de

Infraestructuras y Desarrollo Urbano, **Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; **Jocabet Salazar Mejía**, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y **María de los Ángeles Abad Santibáñez**, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario y por la parte técnica: Ingeniero **Juan Gabriel Acevedo Cruz**, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano e

Ingeniero **Víctor Alonso Ramírez Flores**, Director Responsable de Obra Pública Municipal» (FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN). Está a su consideración compañeros Concejales, y aprovecho para agradecer el trabajo de mis compañeras integrantes de la Comisión de Infraestructura, para poder presentar el día de hoy ante ustedes, estos cinco dictámenes. De igual manera agradezco a la parte técnica, tanto a nuestro Director

General de Infraestructuras, como al Director Responsable de Obra Pública; así como a todos los compañeros que trabajan en la Dirección por su apoyo para la elaboración de estos dictámenes. Está a su consideración compañeros Concejales. El Presidente

Municipal Constitucional, ciudadano **Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañera Regidora, se abre el análisis y discusión si alguien desea participar...

Adelante, compañera Leticia. Toma el uso de la voz, la **Síndica Hacendaria, ciudadana**

Leticia Josefina Méndez González quien dice: muy buenos días Presidente, con su permiso compañeros Concejales, buenos días a todo el público que nos acompaña y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Agradecer la presencia de cada una de las diferentes colonias que fueron beneficiadas, en estos paquetes, en estos dictámenes de obra compañera... que celebro su trabajo arduo como Comisión de Infraestructuras, mismo que se ve reflejado hoy en la convocatoria con los ciudadanos. Comentar que cada una de las obras, el trabajo de la Comisión, ha

sido analizada, concientizada y sobre todo sociabilizada en el beneficio de cada uno de los ciudadanos de Huajuapan y de las diferentes Agencias y Colonias que pertenecen a Huajuapan y, en este caso, me gustaría resaltar sobre todo la obra que beneficia a la Colonia Chapultepec, en la cual, aquí están los vecinos de la Colonia, hoy se ven beneficiados con esta obra que hace varias administraciones habían estado gestionando y que no habían tenido respuesta y que como Presidenta de la Comisión del Agua era un punto importante, este beneficio para esta colonia, para estos ciudadanos que no contaban con el servicio del agua, y que a través de diferentes gestiones, con la Comisión de Patrimonio, con el trabajo de la Comisión de Infraestructuras hoy se ve reflejando. Yo creo que cada uno de los habitantes de la Colonia Chapultepec, hoy encuentran la respuesta en esta administración y celebro que cada uno de mis compañeros, hoy podemos aprobar estos dictámenes en beneficio del trabajo y del compromiso que tenemos como autoridad dos mil veinticuatro y muchas



RESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Oax. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Oax. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Oax. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA UNIDA

DE HACENDA

Ipso. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Oax. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Oax. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTES

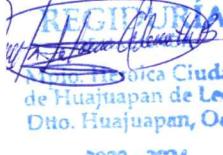
Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Oax. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



2022 - 2024

gracias compañera, por este trabajo arduo, gracias compañeros de Infraestructuras y a todos mis compañeros Concejales por aprobar estos dictámenes y, enhorabuena a todos los colonos que salieron beneficiados, muchas gracias, es cuanto señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias Compañera Concejal ¿alguien más? De no existir ninguna otra participación, le pido al señor Secretario, levante la votación correspondiente. -----

VOTACIÓN. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice: Honorable Cuerpo Edilicio, someto a votación el Dictamen número CIYDU-008-2024 que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano por el que solicita autorización para la cancelación de las obras marcadas con los números FAISMUN-039-055-2024 y FAISMUN-039-073-2024 ejercicio fiscal 2024. Quienes Voten a favor del dictamen presentado, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los Concejales presentes, levantaron la mano**) prosiguió diciendo: hago constar la unanimidad, así, en observancia de los artículos 8° y 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los relativos de la Constitución Local y de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; se aprueba el dictamen presentado por **UNANIMIDAD** de votos y se determina el siguiente **ACUERDO**: -----

ÚNICO: se aprueba el dictamen número CIYDU-008/2024, de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano y se autoriza la **CANCELACIÓN DE LAS OBRAS A LAS QUE LES HABÍAN SIDO ASIGNADOS LOS FOLIOS NÚMERO: FAISMUN-039-055-2024 Y FAISMUN-039-073-2024, cuyas características, monto y ubicación, se detallan en el dictamen de mérito.**

En ese sentido: notifíquese y cúmplase. Queda desahogado este punto del orden del día, señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario, continué con el siguiente punto. **El Secretario Municipal, Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: **señoras y señores Concejales**, el siguiente punto del orden del día, es el atinente a los: -----

SÉPTIMO. - Asuntos generales. **El Secretario Municipal, Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: el asunto general que se tiene registrado es: -----

7.1. Se envía a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, la propuesta del Profesor JORGE JESÚS OSIO MÉNDEZ para que su composición titulada «LA CHILENA HUAJUAPEÑA», forme parte, en caso que sea procedente, del acervo cultural del municipio. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: el pasado quince de mayo de la presente anualidad, el Profesor JORGE JESÚS OSIO MÉNDEZ, hizo mención de una composición realizada por su autoría denominada «La chilena huajuapeña» y, una vez recabada toda la documentación requerida; para los efectos del artículo 8º de la Constitución Federal, se envía a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para que determinen la conducente. Señor Secretario, continué con el siguiente asunto general. **El Secretario**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: señor Presidente los siguientes asuntos son las intervenciones de los señores **Concejales Méndez González y López Mora**.

7.1. – Intervención de la ciudadana Leticia Josefina Méndez González, Síndica Hacendaria.

Toma el uso de la voz la Síndica Hacendaria, ciudadana Leticia Josefina Méndez González, quien dice: con su permiso señor Presidente, compañeros Concejales. Señor Presidente, solicitarle pueda instruir al personal necesario para que pueda realizar un exhorto a nuestro compañero Regidor de Agencias y Colonias, ya que ha sido visto que, en diferentes semanas, no ha asistido a las sesiones de cabildo; que es responsabilidad, como autoridad que estamos, cumplir en las sesiones de cabildo y, sobre todo, estar en el trabajo y en el servicio a la ciudadanía, en nuestras obligaciones que como Regidores o Síndicos nos compete. En el sentido de que hay muchas colonias, y hay muchos ciudadanos, que han estado visitando las diferentes áreas de

nuestras regidurías para solicitar el apoyo, la atención a las agencias y colonias que ha estado desatendido y creo que como responsabilidad y encomienda, nos eligieron los ciudadanos de Huajuapan y tenemos la responsabilidad de cumplir, hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro y por lo tanto señor Presidente, le solicito le pueda hacer un exhorto, a que cumpla cabal y responsablemente a sus encomiendas de Regidor que tiene y, sobre todo, respondiendo a cada una de las colonias. Aquí hay algunos ciudadanos de diferentes colonias, que han estado buscando la presencia del Regidor, que no han sido atendidos y no han tenido ninguna respuesta por parte de él y creo que cada uno de mis compañeros han estado comentado, que han estado atendiendo asuntos que no son propios de nuestras áreas, pero que sin duda es nuestra obligación y responsabilidad atender a cada uno de los ciudadanos y que como encomienda se le dé al Regidor de Agencias y Colonias que, tiene una responsabilidad por cumplir en este Ayuntamiento y en este ejercicio fiscal 2024. También le solicito señor Presidente, a nombre de todos mis compañeros, que hemos estado platicando,

pueda hacerse un exhorto al compañero Luis Fernando Oropeza Carrasco, Regidor de Agencias y Colonias, a cumplir con su obligación que la ciudadanía de Huajuapan nos encomendó, muchas gracias. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañera Síndico, y haremos las acciones correspondientes necesarias, para que el compañero Concejal se presente nuevamente a atender a la ciudadanía. Tiene el uso de la voz, el Concejal López Mora.

7.3 Participación del ciudadano Carlos David López Mora. Toma el uso de la voz el

Regidor de Salud y Prevención Sanitaria, ciudadano Carlos David López Mora, quien dice: muy buenos días, con su venia señor Presidente, compañeros Regidores, público en general, para dar conocimiento de que el día sábado nueve de noviembre, por la mañana, se va a iniciar la campaña «**QUE NO SE VAYA A LA BASURA!**» es una campaña que hemos estado manejando, hemos estado implementando, vamos a dar inicio formalmente el **sábado nueve de noviembre**, el Presidente va a recorrer

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



algunas viviendas. Esta campaña tiene la finalidad, de instruir a la gente en la correcta separación de la basura, en la forma en que la disposición de la basura se hará en las casas y pues haciendo la invitación a las personas a que no se produzca más basura; ya que el tema de la basura, es un tema que va evolucionando; anteriormente buscábamos lugares más amplios, hoyos más grandes que tapar con basura, actualmente eso ha evolucionado, actualmente le apostamos más, a la no producción de basura y a la correcta separación de la misma. Para que, en una disposición final, tener una mejor solución al tema de la basura, Ya que en otros países como se ha observado, ya no es permitido tener espacios a cielo abierto, para disponer de la basura.

En otros lugares ya se está haciendo, evolucionando la incineración. Es por ahí donde vamos, estamos viendo la oportunidad de poder generar otras opciones, porque la verdad, si no evolucionamos, también el tema de la basura nos está rebasando y no queremos estar en un futuro como Oaxaca de Juárez, donde la verdad es que, tienen una muy mala disposición y estamos viendo otras opciones, para que antes que nos llegue la basura al cuello (literal), pues podamos atenderlo. Esto se va a empezar atender el día sábado nueve de noviembre con la campaña «**¡QUE NO SE VAYA A LA BASURA!**» y donde los temas a enfocarse serían «**REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR LA BASURA**». Es para conocimiento de todos, pedir el apoyo a toda la ciudadanía, que se sume, porque sin ustedes, no podemos hacer mucho. Nosotros ponemos las reglas, los lineamientos, si ustedes los acatan y nos apoyan, vamos a tener muy buenos resultados. Actualmente este programa ya lo iniciamos aquí en la Presidencia, donde se han hecho acciones y se ha visto claramente la reducción cuándo pasa el camión de la basura, de toda la basura que sale de aquí del municipio, ya que nosotros tenemos que poner el ejemplo, prácticamente en este tipo de acciones y en estos primeros meses que se ha dado estas acciones, tenemos buenos resultados, normalmente llegue una cantidad de sesenta toneladas de basura al CITRESO, actualmente están llegando cincuenta y cinco toneladas y eso que aún no tenemos a toda la ciudadanía, participando en este proyecto. Imagínense con toda la ciudadanía, poniendo su granito de arena, creo que podremos lograr mucho y así poder dar un mejor uso a la basura, que podamos tener una celda que nos aguante un poco más de tiempo, en lo que nosotros como autoridades, vemos la forma de evolucionar en el tema de la basura; eso como primer punto. Como segundo punto, quiero agradecer a todos mis amigos rescatistas independientes de animales, animalistas, la asociación que participa con nosotros de la mano, en las acciones de control canino. Celebro el día de hoy, el poder hacer realidad un compromiso de campaña, que es el albergue canino, le agradezco, Presidente, por su disposición; a mis compañeros Concejales, por su voto a favor de este tipo de acciones y celebro también el hecho de poderle invertir un poco más al proyecto de lo esperado, no se contaba con ese presupuesto, no nos lo esperábamos, pero gracias a la buena voluntad, del Presidente y de los compañeros Concejales, donde se apruebe este proyecto, un poco más grande, más ambicioso y

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024

Página 32 de 36



2022 - 2024



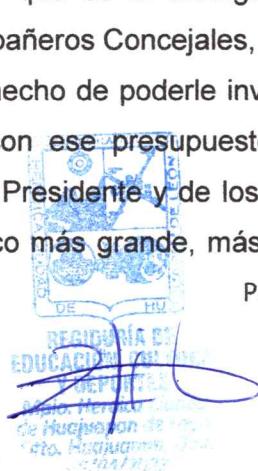
2022 - 2024



2022 - 2024



2022 - 2024



2022 - 2024



2022 - 2024



2022 - 2024

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



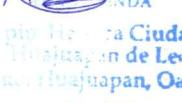
todo es para una buena convivencia. Dicen que la cultura de las personas, una forma de medirla es la forma en la que convive con sus animales y yo creo que vamos apostándole a eso, vamos apostándole a un mejor cuidado y protección animal, obvio, siguiendo la tenencia responsable de mascotas, eso no lo podemos saltar, para eso lo aprobamos aquí en Cabildo, y esperemos que en el futuro se vaya generando nuevas reformas, para poder también llegar a sancionar aquellas personas que no hagan caso de estas recomendaciones. Los animales son para convivir en una sana convivencia con ellos, no es para explotarlos, no es para maltratarlos, es para una buena convivencia, entonces muchas gracias a todos. El **Presidente Municipal**

Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias compañero Concejal y antes de pasar al último asunto, hacerles nuevamente la invitación para el próximo «**Jueves Cultural**»; se va a llevar a cabo en la **Agencia de Santa María Xochixtlapilco** en el marco de sus festividades patronales anuales y el «**Sábado del Colono**», se llevará a cabo en dos puntos de manera simultánea. Uno, sobre el **Río Salado**, en la parte que abarca las colonias de Santa Cruz, parte de alta Vista y Colonia del Maestro y, a su vez también, una brigada más grande con personal del Ayuntamiento

y con vecinas y vecinos, de las zonas aledañas, estaremos en el **Cerro de las Minas**, donde también le daremos su limpiada después del periodo de intensas lluvias y la yerba ya creció bastante, por lo que se necesita ya darle su saneada, para que quede bonito y siga siendo un atractivo arqueológico, histórico, cultural importante de las y los huajuapeños. Esta es la invitación aprovechado que hay muchos comités de colonias, comités de obras, mucha gente que siempre se suma a estas actividades, bastante sensibles en la que debemos de involucrarnos todas y todos. Están pues, invitados a este «**Sábado del Colono**», en la limpieza general del **Río Salado** principalmente reitero, a la altura de la Colonia Santa Cruz, Alta Vista de Juárez, Colonia del Maestro y también gran parte del personal, estaremos concentrados en la parte de la zona

arqueológica del Cerro de las Minas. Les comento precisamente de lo que comentó el Regidor Carlos, un grupo de compañeros encabezados por el área de la Procuraduría

ambiental, personal de Vialidad, personal de Comunicación Social, personal de las Auxiliares Turísticas, de la Policía Municipal, Protección Civil, estuvieron invitando nuevamente, y esto lo vamos a estar haciendo más constante, cada ocho días en puntos diferentes; estuvieron hoy invitando en el área entre Tatoto y Rancho Solano, hasta llegar a Rancho Jesús. Invitando a los automovilistas, e invitando también a las personas, que no necesariamente viven en Huajuapan, sino más bien que viajan hacia sus comunidades de ese rumbo, se les hace la invitación para que no vayan tirando basura en su recorrido, es muy común ver que bajan el vidrio del taxi, del transporte público, del transporte particular, y les es muy fácil arrojar basura, que después nosotros ¡tenemos que ir a recoger! Estamos haciendo un trabajo de prevención, y por eso es que esas áreas principalmente, estuvieron el día de hoy y que lo vamos a hacer más constante y por eso la invitación a no generar más basura. Hay muchas cosas que



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



**SINDICATURA
HACENDARIA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



2022 - 2024



2022 - 2024

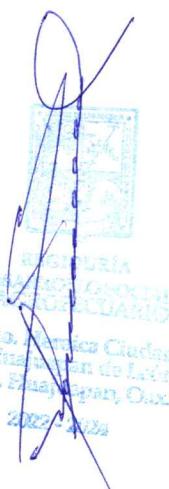


2022 - 2024

podemos reutilizar, como dicen las 3 R «REHUSA, REUTILIZA, RECICLA», hay muchas cosas que no necesariamente es basura, y por eso la campaña se llama «¡QUE NO SE VAYA A LA BASURA!» ¡Ya no generemos más basura! ¡No va a haber hoyo que alcance! Tenemos que empezar a implementar otras estrategias, de tal forma de que también empecemos a economizar en nuestro propio hogar, no generando basura, no utilizando comprando cosas, que normalmente son de un solo uso, que normalmente no van a utilizarse una vez más. Con acciones tan simples como ir al super o ir a la tienda de la esquina, y comprar tus artículos y no pedir una bolsa de plástico con eso, créanme, que reducimos bastante. Acciones como esas estaremos compartiendo, durante todos estos días y a partir del día sábado vamos a intensificar, como bien lo dijo el Doctor Carlos, ya empezamos la campaña desde hace dos, tres meses. Nada más para que tengamos una idea, de cuatro bolsas que salían de aquí del palacio municipal de todas las oficinas, ahora nada más sale una, precisamente porque hemos prohibido el pet, el plástico, el uso del unicel y con ese tipo de acciones por muy pequeñas que parezcan pues la verdad es que hacen una gran diferencia. Lo mismo que hemos empezado aquí, desde casa, desde el palacio municipal, desde las oficinas administrativas, empezaremos a aplicarlo hacia el resto de la sociedad, buscando la solidaridad, el apoyo, la buena voluntad de todas y todos ustedes, para que intensifiquemos y también vamos a evitar ese clásico dicho: «¡de qué sirve que lo separemos y va al mismo contenedor!» eso también ya lo tenemos previsto, vamos a poner sus divisiones a los carros, a los tambos que también utilizan los que van barriendo las calles, principalmente las céntricas de la ciudad. También vamos a ir observando y previendo todo ese tipo de acciones que sea congruente con lo que nosotros estamos hoy aquí anunciando. Entonces, vamos a requerir de todo su apoyo, para que podamos tener éxito en esta campaña que vamos a intensificar a partir del próximo sábado. En lo personal, voy a salir casa por casa, y espero que todas y todos mis compañeros Concejales, hasta los que no vienen y pronto se aparezcan, para que salgan conmigo casa por casa, y vamos a ir tocando las conciencias de las personas, para decirles cuál es la correcta separación, darles algunos tips de como ya no generar más basura. Esta es una campaña integral, en donde se tiene que involucrar todos los sectores de la sociedad; también esto lo estamos intensificando en las escuelas, en las fiestas patronales... ayer estuve en la noche escuchando la audición de una de nuestras bandas de viento creadas, en Santa María Xochixtlapilco a invitación del Agente Municipal el Médico Nery, y me di cuenta que están repartiendo en mucho unicel, aproximadamente a unas ochenta o noventa personas, entonces, ayer le dije: amigo mañana temprano te voy hacer llegar un paquete de cien vasos, cien platos y cien cucharas, para que atiendas a tus invitados durante los siguientes quince días que tienes tu festividad, y ya no generes más basura, lo agradeció y en un rato le voy hacer llegar... bueno, ¡no puedo hacerlo con todos! Solo es un ejemplo, no me vayan a caer un montón de solicitudes. Esto es solo un ejemplo y yo les invito, a que lo apliquen en sus colonias, en sus agencias, con



Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



DIRECCIÓN
DE DESARROLLO
Y ASESORAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA
SAÚL
PROVINCIAL
SANTÍSTERRA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-11/12/2024

**REGIDURÍA
DEPORTES**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-11/12/2024



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



acciones, repito, tan pequeñas que vamos a evitar, que tres cuatro bolsas que se acumularon seguramente ayer en la noche, multiplíquenlo por quince días, ¡imaginense cuántas bolsas no se generan, en una sola noche por comerse un pozole y un café! y luego el pozole ¡no se lo acaban, y eso también generan basura! La verdad, hay que hacer pequeñas acciones y estas van a hacer la gran diferencia. ¡Invitadas todas y todos, a que se sumen a esta gran campaña! Le vamos a dedicar lo que queda de la administración, dos meses de intensa campaña, para que nos vayamos casa por casa, mostrando a la ciudadanía cómo sí podemos ser una ciudad educada, limpia, en progreso, una ciudad con cultura del medio ambiente y también, como dijo el Doctor, también lo estamos demostrando en el cuidado y tenencia responsable de nuestras mascotas. Así que ¡muchas gracias por ponernos atención en esta parte! y anticipadas para que se sumen a esta noble campaña ¡en pro de nuestro medio ambiente, de nuestro único lugar para vivir! Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice: Señor Presidente, señoras y señores Concejales, al haberse desahogado los puntos del orden del día, lo procedente es la clausura de esta sesión ordinaria de cabildo. - - -

OCTAVO. - Clausura de la sesión. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: pido a todas y todos ponerse de pie. Siendo las **ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS**, hoy **CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, clausuro esta sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. A todas y todos, compañeros Concejales, muchas gracias, por su asistencia, su participación, al público presente, a los medios de comunicación a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, que tengan un excelente martes, muchas gracias. Firman al calce y al margen la presente acta de sesión ordinaria de Cabildo, quienes en ella intervieron y quisieron hacerlo. - - -

- - - DOY FE. - - -

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA,
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oaxaca, C.P. 69000

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
Presidente Municipal Constitucional.



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Oaxaca, C.P. 69000
2022-2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oaxaca, C.P. 69000
07/03/2024-31/12/2024

C. LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ.
Síndica Haciendaria.



REGIDURÍA
SALUD Y
PREVENCIÓN
SANITARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Oaxaca, C.P. 69000
2022-2024



REGIDURÍA
DESARROLLO
CONOCIMIENTO Y TURISMO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Oaxaca, C.P. 69000
2022-2024



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.



SINDICATURA DE
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, O.

C. EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ
Síndico Procurador de Justicia



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, O.

C. ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO.
Regidora de Hacienda.



C. CARLOS DAVID LOPEZ MORA
Regidor de Salud y Prevención Sanitaria

2022 - 2024



REGIDURÍA
DESARROLLO

C. JOCABET SALAZAR MEJÍA.
Regidora de Desarrollo Económico y Turismo.

2022 - 2024



C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO.
Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ
Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



C. VICTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA
Regidor de Ecología y Medio Ambiente

2022 - 2024



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

C. VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL
Regidor de Educación, Cultura y Deporte

2022 - 2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, O.

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
07/03/2024-31/12/2024
Secretario Municipal.

Revisó: MARP.
Capturó: MJGLT